

PROPOSICIÓN No. 20

(septiembre 18 de 2018)

En atención a la importancia del proyecto de Ley del Veterano (234 acumulado con 240 de 2017 cámara), que además ha despertado un gran interés y participación de los miembros retirados de la Fuerza Pública, y debido al deber de socialización que impone el principio democrático, con base en el artículo 230 de la Ley 5 me permito poner a consideración de la Comisión Segunda la presente **PROPOSICIÓN PARA CONVOCAR E INSTALAR UNA AUDIENCIA PÚBLICA**, en la que la ciudadanía pueda manifestar sus observaciones al Proyecto de Ley mencionado.

De dicha audiencia pública se espera recoger las inquietudes y observaciones al mencionado Proyecto de Ley, así como las propuestas más importantes que resulten del ejercicio. De esta manera, además, se garantiza la transparencia del proceso y se propicia la debida representación de los intereses de la comunidad afectada con el Proyecto de Ley de Veteranos.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el HR CARLOS ARDILA ESPINOSA, aprobada por unanimidad en Sesión del 18 de septiembre de 2018.

OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES Secretaria General

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior Defensa y Seguridad Nacional



Proyecto: Tahys Vanegas.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia. www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter:@csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 4325100 Ext.5101/5102